

## Conocimiento, interpretación y uso de las normas como forma de disminuir la deserción.

Línea Temática: 4. Prácticas de integración universitaria para la reducción del abandono - Prácticas de acceso, inducción, orientación.

Laura Bayona

carolinabayonab@outlook.com

Colombia Fundación Universitaria San Mateo

Sahira Oliveros

[psicopedagoga@sanmateo.edu.co](mailto:psicopedagoga@sanmateo.edu.co)

Colombia Fundación Universitaria San Mateo

Jorge Saldarriaga

[gesconvivencia@sanmateo.edu.co](mailto:gesconvivencia@sanmateo.edu.co)

Colombia Fundación Universitaria San Mateo

### RESUMEN

La presente ponencia aborda la problemática del abandono escolar en la educación superior en la Fundación Universitaria San Mateo; esta problemática ha conllevado a realizar el proyecto “*Conocimiento, interpretación y uso de las normas como medio para disminuir la deserción*”, que tiene como objetivo abordar una de las causales del abandono escolar asociado con el desconocimiento de las normas, procesos y reglamentos institucionales. Las líneas teóricas son construidas con los informes de deserción realizados por el Ministerio de Educación Nacional y SINNETC, los cuales conllevan a realizar acciones enfocadas al fortalecimiento de la inducción a estudiantes nuevos mediante la implementación de mecanismos de comunicación y acompañamiento de los estudiantes de primeros semestres por parte de la unidad de permanencia y graduación, así como de docentes y directores de programas enfocados a esta población.

Descriptores o palabras clave: deserción estudiantil, mejora de la permanencia, reglamento estudiantil, normas institucionales, procedimientos institucionales.

### 1. INTRODUCCIÓN.

Actualmente, Latinoamérica atraviesa una problemática que ha afectado a diversos países de la región: la deserción estudiantil en la educación superior. Estudios permiten comprender que, para el año 2005, de 11 países estudiados (República Dominicana, Bolivia, Uruguay, Brasil, Chile, México, Venezuela, Honduras, Colombia, Argentina y Cuba), solo los países Cuba y Argentina, tienen

un porcentaje de deserción menor al 40,0 %; los demás, incluida Colombia, superan el 45% de la deserción.

Esta problemática, que genera preocupaciones, ha mantenido su curso hasta nuestros tiempos, puesto que la deserción ha estado inmersa en las dinámicas de educación superior en Colombia; a partir de los estudios que ha venido realizando el Ministerio de Educación Nacional en relación con la deserción estudiantil, se ha podido identificar que las cifras se ubican entre el 45% y el 50%, lo cual significa que "...uno de cada dos estudiantes que ingresan al sistema no culmina sus estudios..." (Ministerio de Educación nacional, 2010, p. 67).

Sin lugar a duda, una situación alarmante que ha llevado a las instituciones de educación superior en Colombia a realizar diversas estrategias para disminuir el abandono e incentivar la permanencia estudiantil; el Ministerio de Educación Nacional (2010) expone tres estrategias que se han venido desarrollando en los últimos años. La primera estrategia consiste en el fortalecimiento de políticas de bienestar universitario (ley 30 de 1992); la segunda estrategia se relaciona con la orientación vocacional brindada desde la educación media hasta la culminación de la educación profesional (pregrado); y, por último, la tercera estrategia se relaciona con los programas de apoyo a los estudiantes, programas que se enfocan a la oferta de apoyos académicos, financieros, psicológicos y de gestión universitaria.

## 2. ANTECEDENTES PARA EL FOMENTO DE LA PERMANENCIA. FUS.

Al tener presente la problemática y estas propuestas realizadas en Colombia para disminuir la deserción en la educación superior, es importante resaltar que La Fundación Universitaria San Mateo no ha sido ajena a esta problemática de orden nacional, puesto que ha presenciado una cifra de deserción institucional del 26% (2009), situación que generó en la institución interés por fomentar la permanencia de los estudiantes de la institución a partir del programa plan de permanencia y graduación (2010 hasta la fecha), que adopta los Lineamientos de Política de Bienestar para las Instituciones de Educación Superior.

Dicho programa nació con el propósito fundamental de:

"...generar estrategias que contribuyan al acompañamiento y adaptación del estudiante al entorno universitario, aborda su tránsito desde la finalización de los estudios de la educación básica o media y el ingreso a la educación superior, integrando al núcleo familiar del estudiante dentro del proceso de formación, y aportando a través de acciones para la permanencia del estudiante, la continuidad dentro de la academia y la culminación del programa académico seleccionado." (Fundación Universitaria San Mateo, 2018, p.4)

Acorde con lo expuesto, las estrategias se encaminaron a la oferta de apoyos a nivel académico, financiero y del fortalecimiento los sistemas de información institucional. En relación a los *apoyos a nivel académico*, se han establecido estrategias como tutorías dirigidas a estudiantes de primeros semestres en áreas básicas del conocimiento (inglés, matemáticas, informática y lecto-escritura); y acompañamiento psicopedagógico que se enfoca en el acompañamiento a estudiantes entorno a dificultades de lecto-escritura, aprendizaje, orientación vocacional; además, se realizan redes de comunicación con padres de familia con el fin de fortalecer lazos familiares y fomentar espacios favorables de relación interpersonal.

A *nivel financiero*, el objetivo consiste en brindar apoyos que permitan a los estudiantes permanecer en la institución con formas accesibles de pago y matrícula. Por último, en relación con los *apoyos de sistemas de información*, se enfocó en la mejora y articulación de los sistemas de información institucionales para brindar información en tiempo real y visible para todos los usuarios.

### ¿CÓMO SURGE LA PROPUESTA?

A lo largo de la trayectoria del programa de Permanencia, las acciones han sido fortalecidas y constantemente evaluadas con el fin de establecer acciones cada vez más sólidas para disminuir el porcentaje de abandono escolar por diferentes causales; por tanto, el proceso de fortalecimiento ha implicado realizar indagaciones, tanto externas como al interior de la institución, frente a nuevos aspectos que inciden en la problemática de la deserción; acorde con las posturas expresadas por el Ministerio de Educación Nacional, "...El conocimiento de los diferentes tipos de abandono constituye la base para elaborar políticas efectivas con el fin de aumentar la retención estudiantil. Desde esta perspectiva, existen variables externas e internas que determinan la probabilidad de deserción de los estudiantes, siendo la más comunes las académicas y las socioeconómicas y las menos exploradas las individuales e institucionales..." (Ministerio de Educación nacional, 2010, p. 21).

En efecto la indagación continua sobre los diferentes tipos de abandono escolar permite fortalecer las estrategias para disminuir la deserción; en este sentido, el estudio realizado por SINNETIC<sup>68</sup> constituyó para la Fundación Universitaria San Mateo un referente importante para brindar nuevos proyectos y estrategias para incentivar la permanencia; dicho estudio expone cinco aspectos primordiales para reducir la deserción: evaluación centralizada, recreación de mercados de competencia entre docentes, reducción de la normatividad, y, esquemas diferenciales de matrícula con incentivos fiduciarios.

---

<sup>68</sup> Firma de consultoría e investigación enfocada en brindar datos y soluciones analíticas tomando como referencia la integración de datos, minería de datos para construir reportes con impacto investigativo y estratégico.

En relación con la reducción de la normatividad, el estudio resalta que existe una correlación que oscila alrededor de “0,43 y 0,47 en una escala que va desde -1 a 1” (SINNETC. 2018, pág. 1), entre el desconocimiento de la normatividad institucional con la deserción, puesto que la complejidad de las políticas, normas y estatutos afectan la permanencia de los estudiantes; por tanto, aquellas universidades que reducen su carga regulatoria, o plantean estrategias comunicativas para abordar estos estatutos, reglamentos y normatividad institucional, “han logrado reducir las cifras de deserción hasta en un 23%” (SINNETC. 2018, pág. 1).

Este hallazgo ha sido vital para la Fundación Universitaria San Mateo, puesto que, las dinámicas institucionales muestran que el **desconocimiento y desuso del reglamento estudiantil, de las normas y procedimientos institucionales** incide de manera directa en las dificultades que tienen los estudiantes en su proceso institucional desde que inician su formación, incluso hasta su etapa de graduación, aspecto que influye en la deserción institucional, ya que la cantidad de normas institucionales, y aspectos dispuestos en los reglamentos, aunado a la complejidad lingüística de estos lineamientos tiende a hacerlos complejos para los estudiantes que se encuentran en un proceso constante de formación y adaptación a la vida universitaria.

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Acorde con este antecedente de investigación, y en apoyo con el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP), se ha propuesto el proyecto se ha propuesto el proyecto “*Conocimiento, interpretación y uso de las normas como medio para disminuir la deserción*” compuesto por cuatro fases: 1) ingreso a primer semestre de cada nivel académico, 2) tránsito del estudiante hasta penúltimo semestre del nivel académico, 3) estudiantes de semestres próximos a titulación, y 4) estudiantes en proceso de titulación.

En este momento, ha sido implementada la FASE 1, que tiene como objetivo disminuir la deserción por esta causa o por desconocimiento de la norma y su aplicación debido a la complejidad lingüística de los reglamentos, de las políticas y de los estatutos institucionales.

A continuación, se presentan los objetivos específicos con sus respectivas acciones:

OBJETIVOS	ACCIONES
-----------	----------

Fortalecer inducción estudiantes nuevos.	Socializar y aplicar por medio de casuística, situaciones de uso de la norma, reglamento estudiantil y procedimientos académicos mediante la Catedra Mateista.  Conocer y aplicar el derechos y deberes de los estudiantes mediante la realización de un curso virtual, con el fin que sean llevados a cabo conforme a lo establecido en la Fundación Universitaria San Mateo.
Fortalecer la unidad de Permanencia y Graduación.	Fortalecer la unidad de Permanencia y Graduación con personal idóneo y mediante procesos de acompañamiento a estudiantes por psicopedagogía y psicología en relación a dificultades de carácter académico y psicosocial.
Establecer otros mecanismos de comunicación de la normatividad institucional.	Intervención en los medios de comunicación institucional, que tiene como objetivo que los estudiantes puedan comprender la importancia del conocimiento y debido uso del reglamento estudiantil, normas y procedimientos institucionales mediante piezas comunicativas claras para el lenguaje estudiantil.
Seguimiento y acompañamiento para la recepción y abordaje de dificultades, dudas e inquietudes frente a procedimientos propios de los primeros semestres de los ciclos formativos.	Conversatorios por parte de directores y coordinadores de programa mediante conversatorios que tienen como objetivo establecer encuentros cercanos con estudiantes de primer semestre y ampliar información con respecto a procesos propios a su ingreso en la institución.

*Tabla 1. Objetivos de la Fase 1 en relación con sus respectivas acciones para la implementación del proyecto.*

Los objetivos anteriormente descritos permitieron realizar estrategias claves para la ejecución de acciones conducentes a abordar los conocimientos, lineamientos y políticas durante el transcurso del periodo académico y no solo en un espacio concreto del inicio de las actividades académicas, pues esta ejecución paulatina contribuye a que los estudiantes puedan generar mayor adherencia a las normativas institucionales y aplicarlas en los contextos y tiempos establecidos.

#### 4.RESULTADOS Y CONCLUSIONES.

Como resultados del proyecto, se han establecido tres indicadores de evaluación: percepción de los estudiantes, porcentaje de deserción estudiantil de primer

semestre, y mejora en los procedimientos académicos, los cuales han llevado a identificar los siguientes aspectos:

*Percepción de los estudiantes:*

Para la percepción frente a la implementación del proyecto, se tuvo en cuenta las acciones implementadas hacia la intervención de la Cátedra Mateísta, los encuentros realizados por directores de programa a estudiantes de primeros semestres de los ciclos formativos, y los encuentros con egresados de la Fundación Universitaria San Mateo.

Con respecto a la **inducción de los estudiantes nuevos por medio de la Cátedra Mateísta** en aspectos reglamentarios y normativos, los resultados que nos brinda el seguimiento y evaluación permitieron identificar que la asignatura Cátedra Mateísta es el medio más efectivo para dar a conocer el reglamento estudiantil, puesto que el espacio, al tener una regularidad semanal, permite que los conocimientos puedan ser abordados en diferentes sesiones, y de esta manera, identificar inquietudes de los estudiantes y plantear soluciones a las mismas.

Frente a esta estrategia se resalta la importancia de haber desarrollado este primer espacio de inducción con el uso de la metodología de aprendizaje experiencial, que conllevo a abordar las temáticas del Reglamento Estudiantil y sus procedimientos (cancelación de asignaturas, cancelación de matrícula, reintegro, reinducción, entre otros), mediante actividades de indagación, exploración y resolución de dificultades por medio de situaciones problemas creadas para el espacio. Además, fortalecer la cátedra usando un curso virtual que permite que el estudiante tenga una mayor apropiación del reglamento estudiantil en escenarios creativos y pensados para generar en ellos aprendizajes basados en problemáticas y experiencias cercanas a su contexto.

Lo anterior se evidencia en un número significativo de estudiantes que hicieron uso de los recursos y/o procedimientos que el reglamento estudiantil tiene estipulados para mejorar el bienestar del estudiante en la universidad, siendo esto otra evidencia de la aprehensión de los estudiantes a su reglamento.

Ahora bien, en relación con el **seguimiento académico por medio de conversatorios por parte de directores de programa** con el fin de abordar dudas, inquietudes y problemáticas que presenten estudiantes de primeros semestres de los programas académicos, puede concluirse que, en primera instancia, a nivel general los estudiantes manifestaron una buena percepción frente al desarrollo de estos espacios, así como resaltan su utilidad y la claridad con que los directores y coordinadores de programas resolvieron inquietudes.

Como acciones a resaltar, los programas Ingeniería Industrial e Ingeniería en Seguridad y Salud para el Trabajo realizaron apoyos didácticos, tales como folletos, que abordaban aspectos del reglamento estudiantil y, además, abordaban aspectos relacionados directamente con el programa académico con el fin de generar mayor interés y apropiación de la carrera. En este sentido, se considera un hallazgo y una oportunidad para que pueda implementarse esta herramienta didáctica en los siguientes periodos de ejecución de la FASE 1.

Por último, con respecto a los profesionales **egresados de la Fundación Universitaria San Mateo** que participaron en el proyecto, han dado evidencia de la importancia de estas estrategias para el conocimiento de aspectos que son relevantes en el proceso formativo, debido a que en su época de formación estas estrategias no estaban establecidas, por tanto, reconocen la importancia de estas apuestas formativas, comunicativas e informativas.

#### *4.1. Deserción:*

A finales del primer periodo del año 2019, la Fundación Universitaria San Mateo realizó un estudio interno que permitió identificar el total de estudiantes que abandonaron sus programas académicos, y las principales causales de deserción.

Con los resultados se identificó que las dificultades personales, familiares y laborales fueron las mayores causales de deserción; las demás causales, como lo son recursos económicos, atención al usuario, prácticas docentes y aspectos vocacionales se encuentran entre las razones con menor influencia en el momento en que los estudiantes decidieron abandonar sus estudios superiores. En especial se resalta que atención al usuario solo tuvo un porcentaje de 4,9 %, por tanto, se evidencia que las acciones del proyecto han tenido un impacto positivo en torno a la mejora de la remisión de dificultades abordadas en esta área de atención al estudiante. (Fundación Universitaria San Mateo, 2019)

Otro aspecto a mencionar se relaciona con las acciones de mejora; el informe permite identificar que los apoyos brindados desde psicología y psicopedagogía debe ampliar su cobertura para abordar las diversas dificultades personales que los estudiantes vivencian en su proceso formativo. En conjunto con esta necesidad, los apoyos a nivel académico como refuerzos académicos mediante tutorías y asesorías es una acción que debe continuar y fortalecerse su curso para la reducción del abandono educativo.

#### *4.2. Mejoras en los procedimientos académicos:*

Las mejoras en los procedimientos académicos se presentan bajo tres estrategias a mencionar: mejoras en Atención al Usuario, fortalecimiento de la unidad de Permanencia y Graduación, y mejora en los mecanismos de información.

En relación con el área de **atención al Usuario**, pudo identificarse que ha disminuido en gran medida las dudas correspondientes a procedimientos, normas y reglamento estudiantil, puesto que estos aspectos se han fortalecido en espacios de cátedra, encuentros con directores de programa y medios audiovisuales. En estos resultados puede evidenciarse que el porcentaje de desertados fue de 4,9%, a comparación de otras causales como dificultades personales, familiares y/o laborales, y bajo rendimiento académico; estos datos muestran una disminución importante en la remisión desde la Unidad de Atención al Usuario.

En segundo lugar, el **fortalecimiento de la unidad de Permanencia y Graduación** se ha conformado con personal idóneo mediante procesos de acompañamiento a estudiantes por psicopedagogía, psicología. Durante el primer periodo del año 2019 fueron realizadas acciones desde psicología y psicopedagogía encaminadas al abordaje de dificultades de los estudiantes a nivel académico y psicosocial, en particular, hacia estudiantes de primeros semestres que presentan dificultades relacionadas con la orientación vocacional, hábitos de estudio, procesos de lecto-escritura, procesos lógico-matemático; y, además, problemáticas personales que afectaban su desenvolvimiento en la institución.

Este abordaje individual desde psicología y psicopedagogía se encuentra en consonancia con el programa de tutorías, una estrategia planteada desde el área de Permanencia y Graduación que permite solucionar dificultades académicas de los estudiantes, lo cual puede evidenciarse con la alta cobertura de este programa para los estudiantes de la Fundación Universitaria San Mateo.

En tercer lugar, con respecto al fortalecimiento en los mecanismos de información, se resalta la labor realizada por el equipo comunicaciones de la Fundación Universitaria San Mateo con respecto al diseño y difusión de las piezas informativas y comunicativas; estas capsulas informativas fueron difundidas por diversos medios de comunicación (correo institucional, página principal, televisores, etc.), contribuyeron a la comprensión y apropiación de aspectos fundamentales de las normativas institucionales y el Reglamento Estudiantil. No obstante, se considera primordial que estas piezas estén acompañadas de vídeos interactivos difundidos por los medios de comunicación con el objetivo de generar mayor conocimiento y apropiación en la siguiente etapa de aplicación de la FASE 1.

### 4.3. Conclusiones generales

Como conclusiones generales, puede mencionarse que, en primera medida, la implementación de la FASE 1 ha tenido impactos positivos en la Fundación Universitaria San Mateo, puesto que los procesos y procedimientos propios de los semestres de inicio que suelen difundirse solo en el momento de inducción, fueron desarrollados mediante diversas estrategias como lo fueron Cátedra Mateísta, curso virtual en relación con derechos y deberes de los estudiantes, medios de comunicación, y conversatorios por parte de directores de programa, estrategias que permitieron no solo brindar información sobre estos procedimientos, sino abordarlos e interiorizarlos por medio de actividades en donde el aprendizaje experiencial fue primordial para la aprehensión de las reglas, normas y procedimientos de la institución.

Acorde con lo anterior, dichas estrategias contribuyeron al conocimiento de los canales de comunicación y unidades de atención para los estudiantes, aspecto a resaltar al interior de las dinámicas institucionales pudo presenciarse una mejora frente a la claridad que tenían los estudiantes de procesos y dependencias responsables de cada uno de ellos.

### AGRADECIMIENTOS

*Agradecemos al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP), por su apoyo en la construcción e implementación de este proyecto que ha sido parte fundamental del fortalecimiento de estrategias para reducir el fenómeno de la deserción estudiantil en la Fundación Universitaria San Mateo.*

---

[1] Tutorías eventuales: Ofrece Refuerzos académicos que abarcan diferentes asignaturas en cada uno de los programas académicos, Su duración es de 30 minutos.

[2] Tutorías disciplinarias: Ofrece refuerzos académicos en las materias básicas: matemáticas, inglés, lecto-escritura e informática., cuya duración es de dos horas.

### REFERENCIAS.

Fundación Universitaria San Mateo. (2018). *“Conocimiento, interpretación y uso de las normas como medio para disminuir la deserción. FASE 1: Inducción”*

Fundación Universitaria San Mateo. (2019). *Informe de deserción 2018 – 2019 – I.*

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Estadísticas e indicadores de deserción estudiantil*. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

[https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_archivo\\_pdf\\_indicadores\\_permanencia.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_archivo_pdf_indicadores_permanencia.pdf)

SINNTEC. (2018). *Cuatro ideas para reducir la deserción universitaria según un meta-análisis realizado por SINNTEC*. Recuperado de: <https://sinnetic.com/cuatro-ideas-para-reducir-la-desercion-universitaria-segun-un-meta-analisis-realizado-por-sinnetic/>